



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Sucesos

Sospechoso de violar y golpear con martillo a niña de 12 años quedó preso

Hombre fue detenido el miércoles en la casa de sus padres, en Bijagua de Upala

Regalar

Escuchar

Por Yerys Salas

17 de enero 2025, 01:02 p. m.



El hombre fue detenido el miércoles por la Fuerza Pública. Foto: MSP.

Un hombre sospechoso de violar y golpear con un martillo a una niña de 12 años pasará seis meses en prisión preventiva informó este jueves el Ministerio Público.

El individuo de 27 años, de apellido Quintana, fue detenido por la Fuerza Pública, el miércoles en Bijagua de Upala. Se sospecha que él cometió los crímenes la noche anterior en la localidad de Las Américas, en el mismo cantón de la zona norte.

Fuentes policiales indicaron que Quintana, oriundo de Bijagua y padre de un menor de 4 años, planeaba quemar y enterrar a la menor de edad. Sin embargo, la familia llegó a tiempo y Quintana huyó del lugar, para luego ser detenido en la casa de sus padres, en San Miguel de Bijagua, a unos 60 kilómetros de donde ocurrieron los hechos.

PUBLICIDAD



La niña fue llevada al Hospital de Upala, donde se encuentra en condición estable.

LEA MÁS: [OIJ detiene a sospechoso de violar y golpear con martillo a niña de 12 años](#)

La Fiscalía de Upala detalló que el hombre será procesado por violación y tentativa de homicidio.

Publicidad

La tentativa de homicidio recibe las mismas penas que el delito de homicidio, que impone prisión de 12 a 18 años según el artículo 112 del Código Penal.

Publicidad

Esa misma norma establece condenas de hasta 18 años en prisión por el delito de violación. Las sanciones más severas aplican cuando la víctima es menor de edad o cuando el agresor sea familiar de la denunciante.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad



Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Ministerio Público

Upala

Delitos sexuales



Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

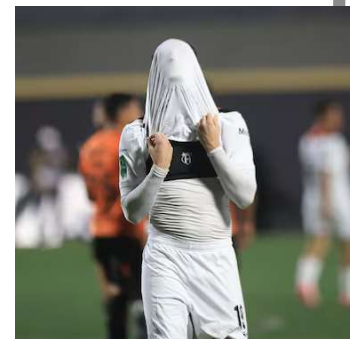


LE RECOMENDAMOS

Vecinos de estas comunidades de San José se quedarán sin agua durante casi 12 horas este miércoles



Esta es la sanción que el Tribunal Disciplinario le impuso a Alberto Toril



Lo + importante en 3 minutos: Exministro Mauricio Batalla le aceptó a MECO lo que ningún ingeniero quiso firmar, dice Fiscalía

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

[Alajuelense anuncia salida de futbolista](#)

[¡Cae un entrenador costarricense más!](#)

[Adriana Durán trató de cortar extraña llamada en 'Buen Día': 'Es un recuerdo perturbador'](#)

['Teletica debería dar acompañamiento psicológico', reclama participante de '¿Quién quiere ser millonario?'](#)

[Hombre muere acribillado en vía pública](#)

Publicidad



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Paute con nosotros](#)
[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)